

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

CERTIFICACION

Yo, Luis Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la Resolución # 39, Serie 1994-95, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 1995.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
2. Hon. Angel C. Cora Romero
3. Hon. Efraín Díaz Robledo
4. Hon. Aurora Castillo Quiñones
5. Hon. Francisco Francois Figueroa
6. Hon. Rita Rivera Castro
7. Hon. Milagros Ortega Vda. García
8. Hon. Saúl González Gerena
9. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
10. Hon. Pedro Cruz Cruz
11. Hon. Anthony J. Medina Flores
12. Hon. Maximino Espinosa Rodríguez
13. Hon. Efraín Vázquez Vázquez
14. Hon. Juan Raúl Acosta Pérez

En contra:

Ninguno.

Ausentes:

1. Hon. Benigno Morales Morales
2. Hon. Edilberto Rosario Miranda

Certifico correcto:


Luis Miguel Castro Díaz
Secretario
Asamblea Municipal

LMCD:ecc

SELLO

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

**Proyecto #54
Resolución # 39**

Serie 1994-95

Sometida por: Comisión de Nombramientos

PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA IRIS CELIA CUADRADO GOMEZ COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, PUERTO RICO, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El día 1^{ro.} de abril de 1995, el Honorable Julio César López Gerena, Alcalde de Humacao, Puerto Rico, designó a la Sra. Iris Celia Cuadrado Gómez como Directora del Departamento de Planificación del Municipio.

POR CUANTO: La Comisión de Nombramientos de la Asamblea Municipal de Humacao pasó juicio sobre el nombramiento de la Sra. Iris Celia Cuadrado Gómez, recomendando favorablemente la confirmación del mismo.

POR CUANTO: La Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, entiende que de conformidad con las declaraciones vertidas por la Sra. Iris Celia Cuadrado Gómez ante la Comisión de Nombramientos, y del contenido de su expediente, esta funcionaria tiene la capacidad y la preparación académica para realizar las funciones que se le han encomendado, así como la solvencia moral para velar por los mejores intereses del Municipio de Humacao, Puerto Rico.

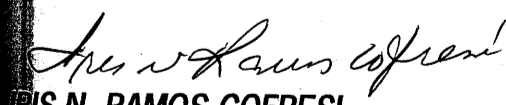
POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:


SECCION 1 : Confirmar el nombramiento de la señora Iris Celia Cuadrado Gómez como Directora del Departamento de Planificación del Municipio de Humacao, Puerto Rico.

SECCION 2 : Esta resolución por ser de carácter interno, comenzará a regir una vez sea aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, y firmada por su Presidenta, Honorable Iris N. Ramos Cofresi.

SECCION 3 : Copia de esta resolución le será remitida al Honorable Julio César López Gerena, a la Sra. Iris Celia Cuadrado Gómez, al Comisionado de Asuntos Municipales, a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, y a la Secretaría Municipal, para su conocimiento y acción correspondiente.

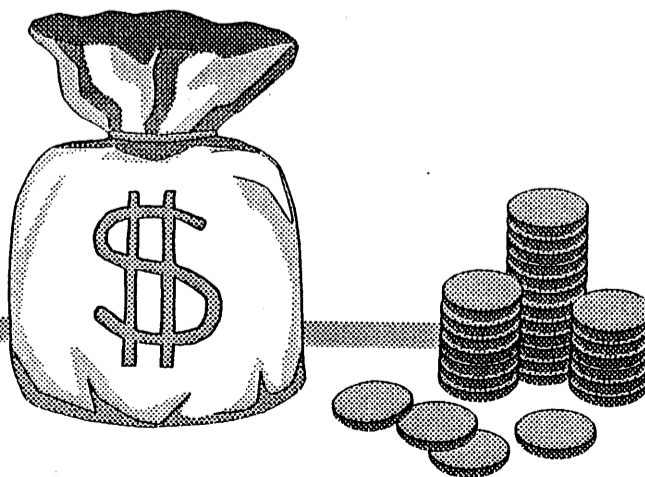
APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL DIA 13 DE JUNIO DE 1995.


**IRIS N. RAMOS COFRESI
PRESIDENTE
ASAMBLEA MUNICIPAL**


**LUIS MIGUEL CASTRO DIAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL**

ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
HUMACAO, PUERTO RICO

*PRESUPUESTO
FUNCIONAL
AÑO FISCAL 1995-1996*



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 1995-1996**

INDICE

TOPICO	PAGINA
TEXTO DE LA RESOLUCION	1-3
SECCION DE INGRESOS	4-5
SECCION DE EGRESOS	6-26
Resumen de gastos por dependencias	7
Asamblea Municipal	8
Oficina del Alcalde	9
Finanzas	10
Obras Públicas	11
Salud	12
Defensa Civil	13
Guardia Municipal	14
Recursos Humanos	15
Recreación y Deportes	16
Sanidad	17
Centro de Envejecientes	18
Relaciones Públicas	19
Cultura y Turismo	20
Asuntos del Ciudadano	21
Secretaría	22
Auditoría Interna	23
Educación	24
Planificación y Desarrollo	25
Redención de la Deuda (Fondo 10)	26
RELACION DE PUESTOS Y SALARIOS	27
Asamblea Municipal	28
Oficina del Alcalde	29
Finanzas	30-31
Obras Públicas	32-36
Salud	37-39
Defensa Civil	40
Cuerpo de Vigilantes Municipales	41
Recursos Humanos	42
Recreación y Deportes	43
Sanidad, Cementerio y Plaza del Mercado	44
Centro de Envejecientes	45-46
Relaciones Públicas	47
Cultura y Turismo	48
Servicios al Ciudadano - Centro de Servicios Múltiples, Playa	49
Secretaría	50
Auditoría Interna	51
Educación	52-53
Planificación	54